

**DISTRIBUIDORA CASA ECUATORIANA DE NEGOCIOS  
DCASA-EC S.A.**

GUAYAQUIL, veinte y tres de Agosto del dos mil dieciseis

Señor(a)  
JIMENEZ AVENDAÑO JOINNY FERNANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía DISTRIBUIDORA CASA ECUATORIANA DE NEGOCIOS DCASA-EC S.A., otorgada el día veinte y tres de Agosto del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
JIMENEZ AVENDAÑO JOHNNY FERNANDO
MENDEZ MENDEZ VLADIMIR EMILIO
MENDEZ MENDEZ ALVARO ISAAC
MENDEZ MENDEZ ERNESTO SAUL
MENDEZ MENDEZ CAROLINA CECIBEL
MENDEZ MENDEZ ALEJANDRO ISMAEL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía DISTRIBUIDORA CASA ECUATORIANA DE NEGOCIOS DCASA-EC S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



JIMENEZ AVENDAÑO JOHNNY FERNANDO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 0910406396

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA



20160901038D10408

Factura No.: 001006000014393



En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y tres de Agosto del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) JIMENEZ AVENDAÑO JOHNNY FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0910406396 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía DISTRIBUIDORA CASA ECUATORIANA DE NEGOCIOS DCASA-EC S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES  
Identificación: 1706365622





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0910406396

Nombres del ciudadano: JIMENEZ AVENDAÑO JOHNNY FERNANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDEZ SICHA MARIA EMPERATRIZ

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 1996

Nombres del padre: JIMENEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: AVENDAÑO FRANCISCA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2015



Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: NEREYDA DEL CONSUELO CHUM SALTOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.23 11:30:00 CCI  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento